

Aviso de Privacidad Integral
Diagnóstico de necesidades para madres y padres de la CONAFOR

La Comisión Nacional Forestal (en lo sucesivo la CONAFOR) es un Organismo Público Descentralizado que tiene sus oficinas centrales en Periférico Poniente No. 5360, Col. San Juan de Ocotán, C.P. 45019, Zapopan, Jalisco, a su vez, tiene la responsabilidad sobre el correcto tratamiento y uso de los datos personales que proporcionas personalmente, a través de nuestro portal o cualquier otro medio, por ello te damos a conocer las siguientes políticas conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

I. Finalidades del tratamiento y fundamento legal.

Los datos personales que recabe la CONAFOR, serán tratados y almacenados por la Gerencia de Recursos Humanos adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas.

El medio de obtención de los datos personales será de forma electrónica y, las finalidades para las que éstos serán utilizados son:

Datos identificativos: Nombre del menor, edad del menor, número de teléfono celular de la madre, padre o tutor del menor.

Datos sensibles: Discapacidad del menor

Se recaban los anteriores datos personales para obtener datos demográficos de los menores que permitan identificar las necesidades de las madres y padres de la CONAFOR referente al cuidado de sus hijas e hijos en horario laboral, con motivo del curso de verano 2026.

La madre, padre, tutor o curador autoriza a la Comisión Nacional Forestal para dar el tratamiento necesario y suficiente de los datos personales del menor, dando el correcto tratamiento de dichos datos de conformidad con lo establecido en los artículos 6, Base A y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción XXXI, 4, 6, 7, 10, 11 y 12 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025 y el artículo 17, fracción X del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional Forestal.

Asimismo, es importante manifestarle que otra finalidad importante de esta dependencia como Sujeto Obligado, es dar cumplimiento con las obligaciones de transparencia y la rendición de cuentas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo cual se hace de su conocimiento que sus datos personales pudieran ser publicados en el Portal oficial de la dependencia, ya sea mediante listados de beneficiarios o documentos requeridos en las mismas obligaciones de transparencia, por ende una vez puesto a su disposición este aviso de privacidad, se considerará su consentimiento tácitamente de conformidad al artículo 15 de la LGPDPO.

II. Los datos personales recabados son los siguientes:

- **Datos personales del menor:** Nombre completo, sexo, edad y condición de salud.
- **Datos personales del padre, madre o tutor:** Nombre completo, número de empleado y número de teléfono.

La CONAFOR no obtiene, usa, divulga o almacena información relacionada con menores de edad, sin el consentimiento previo de sus padres o tutores, en este sentido, hacemos de su conocimiento que sus datos serán tratados y resguardados con base en los principios de licitud, calidad, consentimiento, información, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, consagrados en la Ley.

Aunado a esto, de conformidad al artículo 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos O, no será requerido el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales en los siguientes casos:

- Cuando una legislación aplicable así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley, y en ningún caso podrán contravenirla;
- Cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales.
- Cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.
- Para el reconocimiento o defensa de derechos de la persona titular ante autoridad competente.
- Cuando sus datos se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre CONAFOR y usted como titular.
- Cuando se requieran en una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes.
- Cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico o la presentación de asistencia sanitaria;
- Cuando sus datos personales figuren en fuentes de acceso público.
- Cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación, o
- Cuando la persona titular de los datos personales se encuentre reportada como desaparecido en los términos de la ley en la materia.

III. Transferencia de datos.

De conformidad con el artículo 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, La CONAFOR no podrá transferir sus datos personales sin su consentimiento, salvo los casos siguientes:

- Cuando la transferencia esté prevista en esta Ley u otras leyes, convenios o Tratados Internacionales suscritos y ratificados por México;

- Cuando sea requerida por otras dependencias de la Administración Pública Federal, siempre y cuando los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales.
- Cuando la transferencia sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia;
- Cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho ante autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento de esta última;
- Cuando la transferencia sea necesaria para la prevención o el diagnóstico médico, la prestación de asistencia sanitaria, tratamiento médico o la gestión de servicios sanitarios, siempre y cuando dichos fines sean acreditados;
- Cuando la transferencia sea precisa para el mantenimiento o cumplimiento de una relación jurídica entre el responsable y la persona titular; VII. • Cuando la transferencia sea necesaria por virtud de un contrato celebrado o por celebrar en interés de usted, CONAFOR y un tercero;
- Cuando se trate de los casos en los que el responsable no esté obligado a recabar el consentimiento de la persona titular para el tratamiento y transferencia de sus datos personales, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de la presente ley;
- Cuando sea necesaria por razones de seguridad nacional.

Podrá manifestar su negativa a cualquier transferencia de sus datos personales que requiera de su consentimiento conforme se establece en el primer párrafo de la sección IV de este Aviso de Privacidad.

IV. Mecanismos y medios disponibles para ejercer sus derechos ARCO y manifestar la negativa al tratamiento y transferencia de datos.

Usted tiene derecho de acceder a sus datos personales que poseemos y a los detalles del tratamiento de los mismos, también podrá rectificarlos en caso de ser inexactos o incompletos; cancelarlos cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas en el presente Aviso de Privacidad, estén siendo utilizados para finalidades no consentidas o haya finalizado la relación de servicio, o bien, oponerse al tratamiento de los mismos para fines específicos. En el último de los casos puede manifestarlo mediante escrito enviado electrónicamente o físicamente a la Unidad de Transparencia de la CONAFOR:

•**Correo electrónico:** unidadtransparencia@conafor.gob.mx

•**Teléfono y extensión:** (33) 3777 7000 ext. 1246, y 1251

•**Domicilio:** Periférico Poniente No. 5360, Col. San Juan de Ocotán, C.P. 45019, Zapopan, Jalisco.

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que para ciertos fines, la

revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

V. Modificaciones al Aviso de Privacidad.

Nos reservamos el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad, para la atención de novedades legislativas o políticas internas. Dichas modificaciones estarán disponibles en nuestro Portal de Internet, sin embargo en caso de afectar sus derechos o intereses le será notificado por los medios de contacto que nos fueron proporcionados por usted.

VI. Atención de denuncias.

Si usted considera que existe alguna violación a su derecho de protección de datos personales, de conformidad a lo establecido en las disposiciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, podrá interponer su denuncia correspondiente ante el órgano desconcentrado Transparencia para el Pueblo, de conformidad a lo establecido en el artículo 117 de la ley antes mencionada.

Cualquier duda y/o comentario respecto al presente Aviso de Privacidad, puede comunicarse al teléfono +52 (33) 3777 7000 ext. 1246, y 1251 o al correo unidadtransparencia@conafor.gob.mx